



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 352/2025** referente a la **"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL"**, requerida por la **SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **11-025-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **7 de julio de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **9 de julio de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **11 de julio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(2) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**
- **MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"POR PUNTOS Y PORCENTAJES"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C. • MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.** y **MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DVO/2025/111** validado por **SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ**, en su carácter de **DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN**, perteneciente a la **SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.	• MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. El proveedor MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. incumple con las siguientes obligaciones contenidas en el punto 4 del Anexo Técnico de las Bases. • Incumple con el requerimiento técnico mínimo de presentar sellada la carta compromiso donde demuestre contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. • Omite en su propuesta técnica contemplar instalaciones, mobiliario y equipo para los talleres o conferencias presenciales



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

	• No establece en ninguna de las partidas el número de asistentes que podrá asistir a los talleres. • El objetivo general es diverso al establecido en todas las partidas. • En la partida 2, en el punto 6 no establece el temario completo.
--	---

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al proveedor **MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**, quien incumple con las especificaciones técnicas mínimas, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

En relación al criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se transcribe la valoración de los mismos en cuanto a la propuesta del único licitante solvente técnicamente, el proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE POR RUBRO	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.
Matriz de evaluación por puntos y porcentajes con rubros a evaluar.	60%	60%
Oferta económica.	40%	40%
Total de la evaluación.	100%	100%

Con base a lo anterior, queda en manifiesto que el proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.** obtiene una puntuación susceptible de adjudicación según el criterio de puntos y porcentajes, por lo que deberá ser adjudicado según dicho criterio de evaluación. Se hace la acotación de que la evaluación detallada es contenida dentro del Anexo 2 que se adjunta al presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

resuelve adjudicar la licitación Pública Local LPL 352/2025 para la "CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL" al proveedor de nombre **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.** que resultó favorecido según el criterio de puntos y porcentajes por la cantidad de **\$689,400.00 (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, se hace constar que el proveedor solicita el 50% de anticipo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto	Descripción del producto o servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	TALLER DE PROCURACIÓN DE FONDOS EN LA ERA DIGITAL, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA OSC.	1	Servicio
2	TALLER DE DONATARIAS AUTORIZADAS CUMPLIMIENTO FISCAL Y OPERATIVO.	1	Servicio
3	TALLER DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS OSC.	1	Servicio
4	TALLER DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS OSC.	1	Servicio
5	TALLER IN NOVACIÓN PARA EL CAMBIO - OPORTUNIDADES Y APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS OSC.	1	Servicio
6	TALLER DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA LAS OSC.	1	Servicio
7	TALLER DE CAPACITACIÓN: PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES PARA LA CONSEJERÍA EN ADICCIONES.	1	Servicio
8	TALLER FORTALECIMIENTO JURÍDICO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	1	Servicio
9	TALLER DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	1	Servicio
10	CONFERENCIA MAGISTRAL: EL IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO.	1	Servicio

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **1° primero de agosto del 2025 dos mil veinticinco.**

Elaboró: COAL

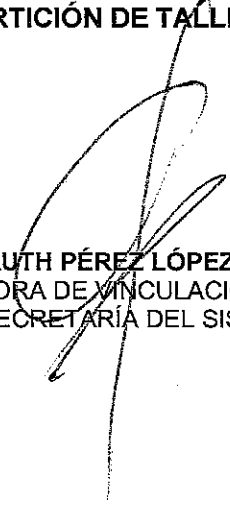
ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

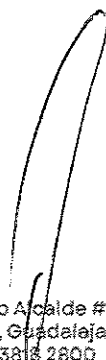




Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité


SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ.
DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN
DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL.







Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.	MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.** y **MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara
Cargo: Analista de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA y
POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

I.- Evaluación técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DVO/2025/111** validado por **SAIRA RUTH PÉREZ LÓPEZ**, en su carácter de **DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y OPERACIÓN**, perteneciente a la **SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 352/2025** en la cual se requiere "**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**", solicitado por la **SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor A (Muralf Servicios Empresariales, S.A. de C.V.)	Proveedor B (Prospectiva y Consultoría Estratégica, S.C.)
1	Deberán presentar carta compromiso en hoja membretada debidamente firmada y sellada donde demuestre la contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	No cumple (No presenta hoja sellada)	Cumple
2	Las propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada por las instituciones o empresas interesadas.	Cumple	Cumple
3	Para las capacitaciones virtuales deberán mencionar en su propuesta la plataforma donde se desarrollarán las mismas y proporcionar el enlace con por lo menos 48 horas de anticipación.	Cumple	Cumple
4	Las propuestas económicas para los talleres, cursos o conferencias presenciales deberán contemplar todos los servicios y equipo, material de trabajo para los asistentes, mobiliario, servicio de coffee break, incluyendo las instalaciones, el licitante deberá conseguir y proponer los lugares donde se llevará a cabo.	No Cumple (No propone instalaciones, Mobiliario y equipo para los talleres o conferencias	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

		presenciales, únicamente propone Coffee break)	
5	Ficha descriptiva de la plataforma o medio digital a utilizarse para la impartición de las capacitaciones con herramientas para la generación de métricas.	Cumple	Cumple
6	Carta compromiso de emisión de constancias digitales y/o físicas por cada participante al término de la capacitación impartida, de acuerdo al porcentaje establecido de asistencia mínima o evaluación.	Cumple	Cumple
7	El proveedor adjudicado al concluir cada capacitación deberá remitir a cada participante de manera electrónica el material didáctico y de consulta utilizado en el mismo, emitiendo una carta suscrita por el representante legal comprometiéndose a lo antes citado, dicha carta deberá anexarse a su propuesta.	Cumple	Cumple
8	El proveedor adjudicado deberá brindar material didáctico y de consulta para los asistentes, así mismo estará obligado a elaborar las listas de asistencia para cada participación.	Cumple	Cumple

Especificaciones Técnicas Mínimas				Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.	Muralf Servicios Empresariales S.A de C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	
1	1	Servicio	Taller	TALLER DE PROCURACIÓN DE FONDOS EN LA ERA DIGITAL, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA OSC. Carga horaria: 20 horas. Modalidad: Virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo general:	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				Capacitar a los participantes para utilizar herramientas y estrategias de procuración de fondos de manera efectiva, permitiéndoles aumentar su capacidad para recaudar fondos y recursos para sus organizaciones de la sociedad civil. Contenidos temáticos: - Marco Legal y Marco de Referencia. - Introducción a las leyes y regulaciones aplicables a la recaudación de fondos en la vida cotidiana y en línea. - Principios éticos y buenas prácticas para la procuración de fondos. - Herramientas y Plataformas de Crowdfunding y Donaciones en Línea. - Estrategias de Marketing Digital para Procuración de Fondos - Uso de redes sociales y email. - Publicidad en línea para la procuración de fondos - Creación de Campañas de Recaudación de Fondos. - Planificación y estrategia para campañas de recaudación de fondos. - Creación de contenido atractivo y persuasivo para la procuración de fondos - Métricas y herramientas para medir el éxito de las campañas de recaudación de fondos en línea - Taller Práctico Virtual.		
2	1	Servicio	Taller	TALLER DE DONATARIAS AUTORIZADAS: CUMPLIMIENTO FISCAL Y OPERATIVO. Carga horaria: 20 horas Modalidad: Virtual Hasta 70 asistentes.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

	Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo General: Capacitar a los participantes para cumplir con los requisitos fiscales para obtener y mantener la autorización como donataria. Contenidos temáticos: 1. Introducción al Régimen de Donatarias autorizadas. - Definición y características. - Ventajas fiscales y operativas - Requisitos generales para aplicar y obtener la autorización. 2. Acta Constitutiva y Objeto Social. - Redacción del objeto social compatible con el SAT. - Requisitos legales del acta constitutiva para donatarias. - Errores comunes que impiden la autorización y cómo evitarlos. 3. Trámite ante el SAT. - Portal de trámites SAT para donatarias y cómo utilizarlo. - Documentación requerida - Instancias de acompañamiento y orientación. 4. Obligaciones Fiscales - Declaraciones mensuales y anuales. - Contabilidad electrónica. - Casos en que deben pagar ISR o IVA y cómo calcularlos 5. Comprobación de Donativos - CFDI con complemento de donatarias. - Donativos en especie y deducibles. - Control interno de ingresos y egresos 6. Declaración Informativa y Anexo 14. - Qué es el Anexo 14 y cómo se presenta: requisitos y plazos.	establecido, en el punto 6 del apartado de contenido temático no establece el temario completo)
--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Información clave en la declaración informativa - Diferencias entre declaraciones SAT y CLUNI. 7. Registro y Obligaciones ante CLUNI (INDESOL). - Cómo obtener y mantener CLUNI. - Informe anual de actividades. - Acceso a fondos públicos. 8. Causas de Revocación y Prevención. - Motivos comunes por los que se pierde la autorización. - Cómo corregir errores y presentar aclaraciones. - Procedimientos ante fiscalización. 9. Buenas Prácticas y Gobierno Institucional. - Manuales internos básicos: finanzas, voluntariado, transparencia. - Roles del consejo directivo. - Políticas para uso ético de recursos. 10. Revisión Final. - Revisión de cumplimiento integral. - Simulación de auditoría básica. - Resolución de dudas y recomendaciones finales.		
3	1	Servicio	Taller	TALLER DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS OSC. Carga horaria: 20 horas. Modalidad: Virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo General: Capacitar a los participantes en el uso estratégico de herramientas digitales que permitan optimizar y modernizar la gestión interna,	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

			optimizar procesos internos y ampliar su impacto social en un entorno cada vez más digital. Contenidos Temáticos: 1. Introducción a la transformación digital en las OSC. - ¿Qué es transformación digital? 2. Gestión Colaborativa y Productividad. - Google Workspace: Drive, Docs, Calendar, Meet. - Organización de expedientes digitales. 3. Formularios, encuestas y bases de datos. - Google Forms. - Recolección digital de datos de beneficiarios y donantes. - Creación de bases de datos ordenadas y filtrables. 4. Comunicación y Diseño Digital. - WhatsApp Business y canales de difusión. - Uso de Canva: identidad visual, trípticos, redes sociales. - Plantillas editables para difusión de eventos y campañas. 5. Gestión segura de información y ciberseguridad. - Buenas prácticas en el resguardo de datos personales. - Contraseñas, accesos compartidos y respaldo en la nube. 6. Plan de Transformación Digital para mi OSC.		
4	1	Servicio	T a l e r TALLER DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS SOCIALES EN LAS OSC. Carga horaria: 20 horas Modalidad: Virtual Hasta 50 asistentes.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

		Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo General: Brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para formular y gestionar proyectos sociales efectivos, con objetivos claros y resultados medibles, mediante el desarrollo de habilidades y conocimientos en planificación estratégica, diseño de proyectos, gestión de recursos y evaluación de impacto. Contenidos Temáticos: 1. Fundamentos de los Proyectos Sociales - Definición clara de proyecto - social. - Tipos de proyectos sociales. - Ciclo de vida del proyecto. - Elementos básicos de un proyecto social. 2. Estructura Básica del Proyecto - Objetivo general y específicos (formato SMART). - Resultados esperados y productos concretos. - Actividades clave y su relación con los objetivos. - Cronograma básico (línea del tiempo o Gantt). 3. Presupuesto y Financiamiento - Conceptos básicos de presupuesto y financiamiento. - Tipos de costos y gastos en un proyecto social. - Cómo elaborar un presupuesto realista y sostenible. - Fuentes de financiamiento y estrategias de recaudación de fondos. 4. Gestión y Presentación del Proyecto - Cómo presentar tu proyecto a convocatorias o donantes. - Gestión del proyecto:	diverso al establecido)
--	--	---	---------------------------------------



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Gestión de recursos y seguimiento del proyecto. - Control de avance programático. - Gestión de riesgos. - Sostenibilidad y escalabilidad: - Estrategias para asegurar la sostenibilidad y escalabilidad del proyecto. - Comunicación efectiva: 5. Evaluación del Proyecto. - Definición y tipos de indicadores (resultado, proceso, impacto). - Medios de verificación (cuantitativos y cualitativos). - Elementos clave para la sostenibilidad del proyecto.		
5	1	Servicio	T a l l e r	TALLER INNOVACIÓN PARA EL CAMBIO – OPORTUNIDADES Y APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS OSC. Carga horaria: 20 horas. Modalidad: Virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo general: Proporcionar a los participantes una comprensión profunda de las oportunidades y aplicaciones de la inteligencia artificial en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), equiparlos con las habilidades y conocimientos necesarios para implementar soluciones administrativas u operativas con inteligencia artificial en sus propias organizaciones. 1. Introducción a la Inteligencia Artificial	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Conceptos Básicos: definición de inteligencia artificial, tipos de inteligencia artificial (IA débil y IA fuerte). - Historia y Evolución - Aplicación de herramientas básicas en la gestión administrativa de las OSC. 2. Oportunidades de la Inteligencia Artificial en las OSC. - Aplicación de la IA en las diferentes áreas. - Ejemplos de Casos de Éxito. - Beneficios y Ventajas. 3. Herramientas y Tecnologías de Inteligencia Artificial. - Características y Funcionalidades. - Ejemplos de Uso. 4. Análisis de Datos con Inteligencia Artificial. - Introducción al Análisis de Datos. - Herramientas y ejemplos de Aplicación. 5. Desafíos y Consideraciones Éticas. - Desafíos al Implementar la Inteligencia Artificial. - Consideraciones Éticas. - Mejores Prácticas.		
6	1	Servicio	T a l l e r	TALLER DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA LAS OSC. Carga horaria: 20 horas. Modalidad: virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo General: Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para mejorar su eficacia, impacto y sostenibilidad a través del desarrollo de habilidades, intercambio de experiencias y establecimiento de redes de colaboración.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

		Contenido Temático: 1. Análisis de la Situación Actual - Identificar fortalezas y debilidades de la OSC. - Análisis de la misión, visión y objetivos. 2. Planificación Estratégica - Definir objetivos y metas claras. - Establecer indicadores de éxito. 3. Gestión de Recursos Humanos - Optimizar el uso de recursos humanos. - Desarrollo de habilidades y capacitación. - Gestión de equipos y liderazgo. 4. Gestión Financiera - Identificar fuentes de financiamiento público y privado. - Desarrollar estrategias para acceder a fondos y recursos. - Gestión de presupuestos y finanzas. - Desarrollar estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo. - Identificar fuentes de ingresos diversificadas. - Gestión de riesgos financieros y planificación para el futuro. 5. Liderazgo y Trabajo en Equipo - Desarrollar habilidades de liderazgo efectivo. - Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. - Gestión de conflictos y resolución de problemas. 6. Comunicación Efectiva - Desarrollar habilidades de comunicación para diferentes audiencias. - Utilizar herramientas de comunicación digital para amplificar el impacto. 7. Innovación y Adaptabilidad	
--	--	--	--

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Identificar oportunidades para innovar y adaptarse. - Desarrollar estrategias para mantenerse relevantes y efectivas. 8. Monitoreo y Evaluación - Establecer sistemas de monitoreo y evaluación. - Utilizar datos para tomar decisiones informadas y mejorar la eficacia. 9. Colaboración y Alianzas - Identificar oportunidades de colaboración con otras OSC y actores relevantes. - Establecer alianzas estratégicas para amplificar el impacto.		
7	1	Servicio	T a l l e r	TALLER DE CAPACITACIÓN: PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES PARA LA CONSEJERÍA EN ADICCIONES Objetivo General: Capacitar a los participantes para que perfeccionen sus habilidades para fungir como consejeros en adicciones. Carga horaria: 40 horas. Modalidad: Virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 4 horas cada una. Contenido Temático: 1. Introducción a la Consejería de Adicciones. - Definición y conceptos básicos de adicciones. - Competencias del consejero de adicciones. 2. Evaluación de usuarios. - Técnicas de evaluación de usuarios. - Instrumentos de evaluación. - Identificación de factores de riesgo y protección.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

		3. Diagnóstico y Planificación del Tratamiento. - Diagnóstico de adicciones. - Planificación del tratamiento. - Establecimiento de objetivos y metas. 4. Intervención en Consejería. - Técnicas de intervención en consejería. - Estrategias de motivación y cambio - Modelo de Etapas de Cambio. - Pre contemplación. - Contemplación. - Preparación. - Acción. - Mantenimiento. - Recaída (como parte del proceso de cambio) 5. Trabajo con Familias y Grupos. - Importancia del trabajo con familias y grupos. - Técnicas de intervención en familia y grupo - Dinámicas de grupo 6. Seguimiento y Evaluación del Tratamiento. - Técnicas de seguimiento y evaluación del tratamiento. - Ajustes y modificaciones del plan de tratamiento. - Evaluación de resultados 7. Ética y Confidencialidad en la Consejería. - Principios éticos en la consejería. - Derechos de los pacientes. 8. Prevención y Promoción. - Estrategias de prevención y promoción. - Importancia de la prevención en el tratamiento de adicciones. - Rol del consejero en la prevención. 9. Evaluación y Cierre del Curso.	
--	--	---	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Evaluación del curso. - Cierre de curso		
8	1	Servicio	Taller	TALLER FORTALECIMIENTO JURÍDICO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. Carga horaria: 20 horas. Modalidad: virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 10 sesiones de 2 horas cada una. Objetivo General: Proporcionar a los miembros de las Organizaciones de la Sociedad Civil los conocimientos y habilidades necesarias para navegar el entorno jurídico y normativo de manera efectiva, minimizando riesgos y fortaleciendo su capacidad para cumplir con sus objetivos y misión. Contenido Temático: 1. Normativa Jurídica Actualizada - Análisis de las últimas reformas y actualizaciones en la legislación aplicable a las OSC. - Impacto en la gestión y funcionamiento de las organizaciones. 2. Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo - Identificación y mitigación de riesgos legales y fiscales. - Implementación de políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento. - Monitoreo y evaluación del cumplimiento normativo. 3. Gestión de Alianzas y Financiamiento - Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas. - Requisitos y condiciones para la obtención de financiamiento.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Cláusulas y condiciones especiales en los convenios y financiamiento. 4. Protección de la Propiedad Intelectual - Importancia de la protección de la propiedad intelectual en las OSC. - Registro y protección de marcas y patentes. - Uso y gestión de licencias y permisos. 5. Transparencia y Rendición de Cuentas - Implementación de prácticas de transparencia y rendición de cuentas. - Uso de tecnologías para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. - Gestión de la información y documentación. 6. Resolución de Conflictos - Gestión de disputas y conflictos con terceros. - Negociación y mediación. - Litigios y arbitraje.		
9	1	Servicio	T a l l e r	TALLER DE PLANEACION Y ORGANIZACION DE EVENTOS EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. Carga horaria: 16 horas. Modalidad: virtual. Hasta 50 asistentes. Número de sesiones: 4 sesiones de 4 horas. Objetivo general: Proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades para planificar, organizar, ejecutar eventos y reuniones con protocolos adecuados en las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), mejorando su imagen institucional. Contenido Temático: 1. Planificación y Organización de Eventos - Definición de objetivos y alcance del evento	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

				- Selección del lugar y fecha. - Gestión de invitaciones y confirmaciones 2. Protocolo en Eventos. - Protocolo para la recepción y bienvenida de invitados. - Acomodo de invitados. - Gestión de situaciones imprevistas en eventos - Protocolos para catering 3. Reuniones Efectivas. - Planificación y preparación de reuniones. - Gestión de conflictos y situaciones difíciles en reuniones.		
10	1	Servicio	Confirrencia	CONFERENCIA MAGISTRAL EL IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA TRANSFORMACIÓN DE MEXICO Carga horaria: 4 horas Modalidad: Presencial Hasta 150 asistentes Número de sesiones: 1 sesión de 4 horas. Región: Zona Metropolitana de Guadalajara. Objetivo general: Crear un espacio de reflexión y motivación para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), reconociendo su papel fundamental en la transformación social y visibilizando su impacto, al tiempo que se reconoce públicamente la labor de las OSC.	Cumple	No Cumple (No establece número de asistentes, objetivo general es diverso al establecido)

RESOLUTIVO: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**, incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que su propuesta es desechada al ser insolvente técnicamente, contrario al proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, quien sí cumple con **las especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las bases. En esa tesitura, se procederá a la evaluación de la solvencia económica del único licitante solvente técnicamente.

II.- Evaluación, solvencia económica.

Evaluación Económica: De conformidad con la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, cuyo desglose se realiza en el anexo número 2 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

el precio promedio establecido al estudio de mercado, la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", mismo que se expone a continuación:

PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
\$689,400.00

Resolutivo: La propuesta económica del proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Ahora bien, toda vez que la licitante **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas y su propuesta resulta ser solvente económicamente, se realizará la evaluación de su propuesta por puntos y porcentajes, con base a la **MATRIZ DE EVALUACIÓN**, misma que se expone a continuación:

III.- Evaluación por puntos y porcentajes.

Consiste en la prestación de servicios técnicos y profesionales para la impartición de talleres y conferencias, con las condiciones y niveles de calidad requeridos para determinar cualquier aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas por el área requirente. Se le otorgará un **máximo de 60 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

EVALUACION TECNICA		PUNTAJE MÁXIMO 60	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA, S.C.
EXPERIENCIA DEL LICITANTE		30	
1.1	1.1 Acredita que ha ofrecido servicios de capacitación en los temas solicitados.		
	Presenta 3 o más contratos u órdenes de compra a nombre de la empresa.	10	10
	Presenta de 1 a 2 contratos u órdenes de compra a nombre de la empresa.	5	
	No presenta contratos u órdenes de compra a nombre de la empresa.	0	
1.2	Años de experiencia con los que cuenta la empresa licitante prestando servicios de capacitación en los temas solicitados, acreditados mediante contrato.		
	Tres o más años de experiencia.	10	10
	Dos o menos años de experiencia.	5	
	Sin experiencia	0	
1.3	Presenta currículum empresarial que permita conocer su experiencia docente en impartición de talleres.		
	Presenta currículum empresarial.	5	5
	No Presenta currículum empresarial.	0	



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

1.4	Presenta constancia como agente capacitador externo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.		
	Presenta constancia como agente externo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	5	5
	No presenta constancia como agente externo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	0	
PUNTAJE TOTAL			30
2	Perfil de los docentes	25	
2.1	Dentro de su equipo de trabajo presenta perfiles de diferentes docentes.		
	1. 6 o más docentes	10	10
	2. Mínimo 5 docentes	5	
2.2	Presenta perfiles con maestría o doctorado en áreas de derecho, finanzas, fiscal, contabilidad, salud o afines. Comprobable mediante copia de título o cédula		
	Presenta 3 o más perfiles con maestría y/o doctorado.	10	10
	Presenta mínimo 2 perfiles con maestría y/o doctorado.	5	
2.3	Presenta docentes con por lo menos 3 años de experiencia acreditado mediante curriculum.		
	1. Presenta 3 o más docentes con 3 o más años de experiencia.	5	5
	2. Presenta 3 o más docentes con 3 o más años de experiencia.	3	
PUNTAJE TOTAL			25
3	Materiales y logística.	5	
3.1	El licitante presenta carta descriptiva que incluya los objetivos generales, contenidos a desarrollar y la metodología para la impartición de las capacitaciones.		
	1. Si presenta carta descriptiva.	5	5
	2. No presenta carta descriptiva.	0	
PUNTAJE TOTAL			5
PUNTAJE TOTAL FINAL			60

De la matriz de evaluación de puntos y porcentajes para la "CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", el puntaje máximo a otorgarse será 60 puntos, así mismo, el mínimo será 50, enseguida se transcribe la puntuación del licitante participante.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

DESCRIPCION	PUNTOS MÁXIMOS	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
1.- Experiencia del licitante.	30	30
2.- Perfil de docentes.	25	25
3.- Material y logística.	5	5
Calificación técnica máxima expresada en puntos.	60	60

Derivado de la evaluación por puntos y porcentajes, se hace constar que el proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, obtuvo el puntaje necesario para ser adjudicado, además de resultar evidente que al ser el único proveedor solvente técnica y documentalmente, es quien precisamente tiene el mayor puntaje.

Evaluación económica: Ahora bien, se procede al análisis económico por puntos y porcentajes de la propuesta del proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**

Se hace la acotación que el licitante **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, al ser el único proveedor susceptible de evaluar de acuerdo con los criterios de puntos y porcentajes, es quien obtiene la calificación máxima en cuanto al criterio de evaluación económica, es decir obtuvo 40% en dicha evaluación.

TABLA 1: Totales de cada uno de los rubros evaluados.

DESCRIPCION	PUNTAJES MÁXIMOS	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
1.- Calificación técnica total de la matriz de evaluación.	60%	60%
2.- Oferta económica.	40%	40%
Calificación técnica máxima.	100%	100%

TABLA 2: Propuesta económica del proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.**, que es quien resulta ser el proveedor adjudicado.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
1	1	Taller de procuración de fondos en la era digital, herramientas y estrategias para OSC	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
2	1	Taller de donatarias autorizadas: cumplimiento fiscal y operativo	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
3	1	Taller de transformación digital en las OSC	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
4	1	Taller de formulación estratégica de proyectos sociales en las OSC	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 352/2025
"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA
IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL".
Sin Concurrencia del Comité

5	1	Taller innovación para el cambio - oportunidades y aplicaciones de la inteligencias artificial en las OSC	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
6	1	Taller de capacitación y fortalecimiento para las OSC	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
7	1	Taller de capacitación: perfeccionamiento de habilidades para la consejería en adicciones	Servicio	\$108,620.69	\$108,620.69
8	1	Taller de fortalecimiento jurídico para organizaciones de la sociedad civil.	Servicio	\$54,310.34	\$54,310.34
9	1	Taller de planeación y organización de eventos en las organizaciones de la sociedad civil	Servicio	\$43,448.28	\$43,448.28
10	1	Conferencia magistral: El impacto de las organizaciones de la sociedad civil en la transformación de México.	Servicio	\$62,068.97	\$62,068.97
Cantidad con letra: Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.				Subtotal	\$594,310.34
				IVA	\$95,089.66
				Gran total	\$689,400.00

Resumen de resolutivos de la evaluación técnica y económica, por puntos y porcentajes

Resolutivo 1: El proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.** es el único licitante que cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas requeridas en las bases de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 3: Se hace la apreciación de que la propuesta del proveedor **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.** fue la única que resulto ser solvente técnica y económicamente, en consecuencia, es quien obtuvo el mayor puntaje de la matriz de evaluación, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación de puntos y porcentajes.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Analista de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.

FIN DEL ANEXO 3